

Una aproximación a las causas diferenciales de dos procesos de desarrollo. Los casos de los departamentos 25 de Mayo y Presidencia de la Plaza

Gerardo Roberto Martínez¹², Dante Edin Cuadra¹³

Resumen

A los departamentos chaqueños de 25 de Mayo y Presidencia de la Plaza los unen similares condiciones ecológicas y una historia afín, pero han tenido distintos modos de desarrollo. Estos territorios estuvieron habitados por etnias originarias, las cuales entre fines del siglo XIX y principios del XX fueron desplazadas con el propósito de propiciar el asentamiento de población proveniente de provincias vecinas o de países extranjeros, en vistas a desarrollar allí actividades económicas. Presidencia de la Plaza, luego de haberse posicionado como un importante centro social y económico en la región centro oriental del Chaco, sufrió un marcado estancamiento en su proceso de desarrollo a partir de la década de 1960. Si bien la crisis ocasionada por el agotamiento del ciclo algodónero se extendió en gran parte del territorio chaqueño, el departamento 25 de Mayo mostró mayor resiliencia y logró superar la situación adversa a través de actividades económicas alternativas. Actualmente, en este espacio actúan instituciones muy pujantes y su ciudad cabecera constituye un municipio de primera categoría, en tanto, la ciudad de Presidencia de la Plaza conforma un municipio de segunda categoría y varias de sus instituciones han dejado de funcionar.

El trabajo indaga acerca de los posibles factores que han influido para que ambos departamentos tuvieran diferentes grados de desarrollo demográfico, económico e institucional, sin desconocer que hay disciplinas que pueden aportar más elementos en esta búsqueda (como la sociología, la antropología o la psicología social, entre otras) y, mejor aún, si ellas –junto con la historia, la geografía, la economía, la agronomía, la ciencia política y el derecho- lograran dialogar en búsqueda de la comprensión de los procesos desde una perspectiva interdisciplinar.

Summary

The Chaco departments of 25 de Mayo and Presidencia de la Plaza are joined by similar ecological conditions and a related history, but they have had different modes of development. Initially inhabited by native ethnic groups, at the beginning of the 20th century they were displaced by populations from neighboring provinces or foreign countries. After having

¹² Ingeniero agrónomo (UNLP). Magister en Desarrollo Social y Doctor en Geografía (UNNE). Jefe de la Agencia de Extensión Rural INTA San Martín (Chaco). Integrante en carácter de investigador externo del Proyecto 17H004 "Transformaciones territoriales en la provincia del Chaco: la dinámica forestal y agropecuaria en la transición de los siglos XX-XXI y sus implicaciones geográficas". Instituto de Geografía – Facultad de Humanidades (UNNE). Correo electrónico: martinez.gerardo@inta.gob.ar

¹³ Profesor, Licenciado y Doctor en Geografía (UNNE). Docente e investigador de la Facultad de Humanidades (UNNE). Director del Proyecto 17H004 "Transformaciones territoriales en la provincia del Chaco: la dinámica forestal y agropecuaria en la transición de los siglos XX-XXI y sus implicaciones geográficas". Instituto de Geografía – Facultad de Humanidades (UNNE). Correo electrónico: dantecuadra@yahoo.com

positioned itself as an important social and economic center in the central eastern region of the Chaco, the Plaza's presidency suffered a marked stagnation in its development process from the 1960s. Although the crisis caused by the exhaustion of the cotton cycle extended over a large part of the Chaco territory, the 25 de Mayo department showed greater resilience to get out of the adverse situation, through alternative economic activities. Currently, thriving institutions operate in this space and its head city constitutes a first category municipality, while the city of Presidencia de la Plaza forms a second category municipality and several of its institutions have ceased to function.

The work investigates the possible factors that influenced so that both departments had different degrees of demographic, economic and institutional development, without ignoring that there are disciplines that can contribute to this search (such as sociology, anthropology or social psychology, among others.) and, even better, if they –along with history, geography, economics, agronomy, political science and law- manage to dialogue in search of understanding processes from an interdisciplinary perspective.

Palabras clave

Territorio, desarrollo, población, actividades económicas, factores culturales, Chaco, departamentos 25 de Mayo y Presidencia de la Plaza.

Keywords

Territory, development, population, economic activities, cultural factors, Chaco, 25 de Mayo departments and Presidencia de la Plaza.

Introducción

Los departamentos 25 de Mayo y Presidencia de la Plaza, localizados en el área centro oriental de la provincia del Chaco, se caracterizan por poseer condiciones naturales homogéneas y una historia común en cuanto a población originaria, al proceso de poblamiento no originario impulsado tras la llegada del ferrocarril y a las actividades económicas que se implementaron inmediatamente, sin embargo, han tenido distintos modos de desarrollo territorial.

El área centro oriental del Chaco se inserta en un ámbito de clima subtropical húmedo caracterizado por una gran variabilidad pluviométrica anual e interanual, aunque el promedio de precipitaciones ronda los 1.100 mm/año. Presenta sitios aptos para la instalación humana y para la producción agrícola a secano. Esta última, con ciertos riesgos debido a la ocurrencia de sequías e inundaciones y a la presencia de amplios espacios con condiciones topográficas, edáficas e hidrológicas no aptas para la agricultura, pero potencialmente favorables para el desarrollo de la ganadería extensiva donde las restricciones son significativas para el asentamiento humano.

El trabajo procura identificar las similitudes y diferencias geográficas que exponen ambos espacios y, asimismo reconocer los factores que han influido en la evolución diferencial de sus componentes demográfico, económico e institucional.

Antecedentes

Las temáticas socioterritoriales adquirieron relevancia en las últimas décadas, observándose una proficua producción de trabajos provenientes de las diversas ciencias sociales, urbanísticas y ambientales. No obstante, los trabajos específicos realizados sobre el espacio de estudio son escasos; en los últimos años han existido algunas contribuciones por parte de personas radicadas en el área de estudio que, desde sus roles laborales, formaciones profesionales y los propios intereses heurísticos que los acompañaban, aportaron interesantes descripciones, análisis e interpretaciones sobre este espacio. En esa línea se encuentran: García y Busiello (1997), que se refieren a los orígenes de Presidencia de la Plaza; Dellamea y Cuadra (2015), que tratan aspectos geográficos e históricos de 25 de Mayo y Machagai; Martínez (2018), que hizo lo propio con Presidencia de la Plaza. También se encuentra abundante información dispersa en diversas publicaciones, generalmente desarrolladas a escala provincial y regional, entre cuyos autores figuran Miranda (1955), Bruniard (1979), López Piacentini (1979), Beck (1994), Maeder (1996) y Manoilloff (2001; 2008). Asimismo, existen informes técnicos generados en organismos gubernamentales que, generalmente, tratan aspectos puntuales, en mayor medida vinculados con los sectores productivos; además, una considerable información histórica se halla dispersa en distintos archivos de la provincia y en libros históricos de establecimientos escolares.

Materiales y métodos

El trabajo se ha basado en datos provenientes de fuentes y documentos oficiales (INDEC, censos nacionales y territoriales de población, censos agropecuarios, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Junta Nacional del Algodón y Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco). También se han consultado trabajos previos de los autores (Dellamea & Cuadra, 2015; Martínez, 2018; Cuadra & Martínez, 2019), en los que existen registros de información geohistórica proveniente de distintas fuentes como el Archivo Histórico de la Provincia del Chaco, organismos gubernamentales, entes privados y publicaciones analógicas de instituciones y autores referentes en el tema.

A ellos se les suman los datos recogidos in situ por los autores del presente artículo, procedentes de observaciones, entrevistas e interacciones con sujetos y actores sociales durante el desempeño de sus tareas profesionales en el área a lo largo de muchos años, que posibilitaron el conocimiento empírico y una comprensión más acabada de las relaciones comunitarias, productivas, políticas e institucionales que se tejen en la unidad de análisis.

Fruto de este proceso, se elaboraron algunas conclusiones que pretenden ser la base para otras investigaciones que contribuyan a aportar elementos que enriquezcan la mirada sobre los procesos de desarrollo llevados adelante en cada uno de los departamentos estudiados.

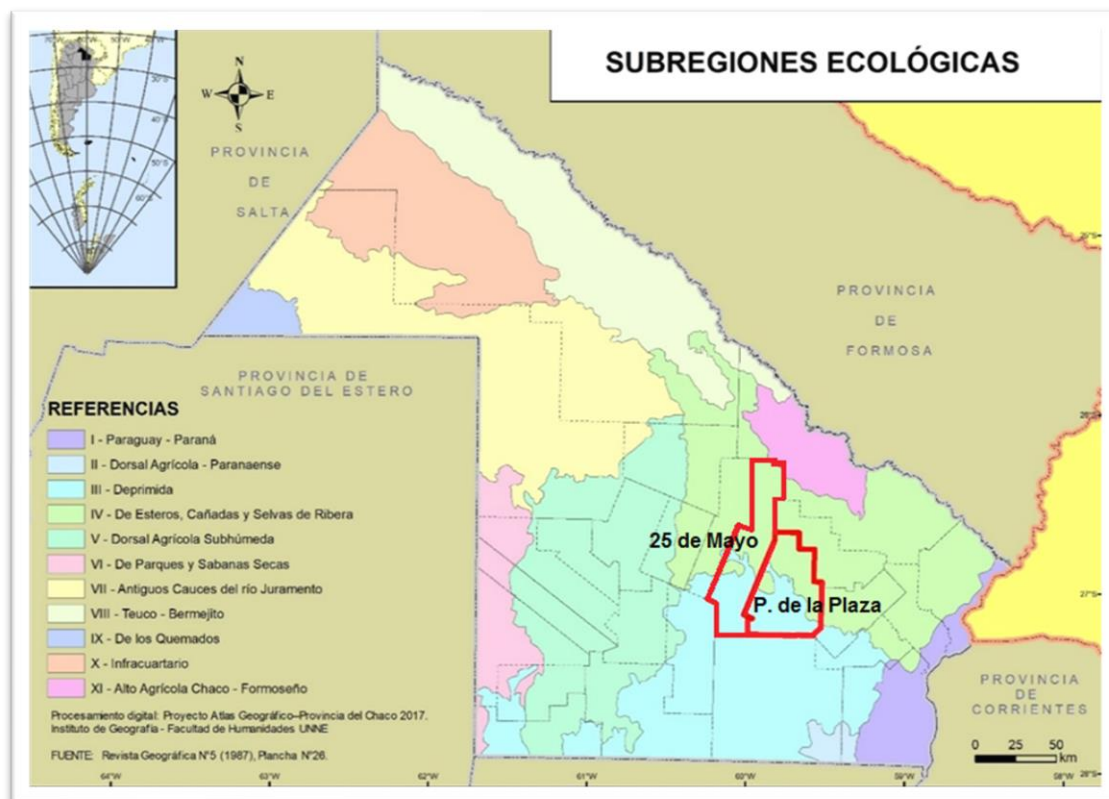
Ubicación geográfica y características ecológicas

Estos departamentos se encuentran en la región centro oriental chaqueña, atravesados en sentido sureste-noroeste por la Ruta Nacional N° 16 (que corre paralela a las vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano), que es parte integrante del Eje de Capricornio que vincula los puertos de aguas profundas de Iquique, Mejillones y Antofagasta (Chile) con Paranaguá, Florianópolis y Río Grande (Brasil), con la ventaja estratégica de ser, además,

área de contacto con la hidrovía Paraná-Paraguay situada a 100 y 120 km de Presidencia de la Plaza y de Machagai, respectivamente.

Aproximadamente el 50% del territorio se encuentra en la subregión de Esteros, Cañadas y Selvas de Ribera (sector norte), en tanto el resto (sector sur) se encuentra en la zona Deprimida, comúnmente llamada de los Bajos Submeridionales (Mapa N° 1). Estas características geomorfológicas explican por qué la ganadería extensiva se encuentra predominantemente al sur, mientras que en suelos de aptitud mixta ubicados al norte la actividad se halla representada por la ganadería semiintensiva y/o forestal, la ganadería extensiva y la agricultura.

Mapa N° 1: Subregiones ecológicas de la provincia del Chaco y ubicación de los departamentos analizados



Fuente: Revista Geográfica N° 5 (1987). IGUNNE. Plancha N° 26.

El área se encuentra dentro del ámbito subhúmedo, en plena franja de transición entre el Chaco húmedo oriental y el Chaco seco occidental. El clima es subtropical marítimo, con precipitaciones más concentradas en verano y otoño, mientras que el invierno y parte de la primavera se presentan generalmente secos. La isohieta de 1.100 mm anuales atraviesa el departamento 25 de Mayo y la de 1.150 mm el de Presidencia de la Plaza y, ambas jurisdicciones, se ubican entre las isotermas medias anuales de 21° y 22° C (período 1961-2000. A.P.A. y S.M.N.).

Los suelos predominantes en el centro y norte de ambos departamentos son los Molisoles (potencialmente aptos para la agricultura con limitaciones moderadas) y, hacia el sur, se encuentran los Alfisoles (con limitaciones severas para la agricultura). Como característica distintiva, en Presidencia de la Plaza el tercer tipo de suelos está representado por los

Entisoles (suelos jóvenes y sin diferenciación de horizontes), mientras que en 25 de Mayo, se hallan los Inceptisoles (suelos inmaduros que recién empiezan a mostrar un desarrollo de los horizontes y que guardan todavía relación con la naturaleza del material original). Esto demuestra que ambas jurisdicciones cuentan con ciertos sitios favorables para el desarrollo de cultivos, especialmente al norte de la Ruta Nacional N° 16. La aptitud productiva de los suelos se puede observar en el Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1: Aptitud productiva de los suelos.

Departamento	Superficie total	Superficie con aptitud agrícola		Superficie con aptitud ganadera forestal	
	Hectáreas	Hectáreas	%	Hectáreas	%
25 de Mayo	235.800	76.100	32,27%	159.700	67,73%
Presidencia de la Plaza	228.400	12.000	5,25%	216.400	94,75%

Fuente: elaboración propia, en base a (Codutti, 2003).

Actualmente Presidencia de la Plaza muestra una marcada tendencia a la producción pecuaria, en coincidencia con la mayor disponibilidad de suelos con aptitud ganadera forestal (95%) y sólo el 5% restante con aptitud netamente agrícola. Diferente es el caso de 25 de Mayo, que tiene un tercio de sus suelos con aptitud para la agricultura y dos tercios para la ganadería y la explotación forestal. Ello también se refleja en la composición del sector agropecuario (Cuadro N° 2), donde la superficie destinada a diferentes usos de la tierra en Presidencia de la Plaza muestra que solamente el 4% de la misma corresponde a cultivos y el 96% a otros usos (de los cuales el 65% concierne a pastizales y el 31% a bosques nativos). Sin embargo, en 25 de Mayo el área implantada alcanza el 9% y la superficie con otros usos es del 91% (55% representado por pastizales y 34% por bosques nativos).

Cuadro N° 2: Composición del sector agropecuario.

Superficie de diferentes usos de la tierra	P. de la Plaza (ha)	25 de Mayo (ha)
Sup. total implantada	7.074	17.869
Cultivos anuales	3.341	7.636
Cultivos perennes	0	13
Forrajeras anuales	432	3.170
Forrajeras perennes	3.202	6.826
Bosques y/o montes espontáneos	0	113
Cultivos sin especificar	99	111
Sup. destinada a otros usos	191.370	183.517
Pastizales	128.298	111.474
Bosques	61.589	67.997
Otros	1.483	4.046

Fuente: elaboración propia, en base a datos del Censo Nacional Agropecuario. Año 2008 (INDEC).

Bases jurídico-políticas e institucionales

La Ley N° 1.532/1884 creaba la Gobernación del Chaco (República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional, 1884) y, en 1885, se la dividió en departamentos, ubicando al actual territorio de Presidencia de la Plaza en cuatro departamentos: el sur en el Primero o Resistencia, el centro en el Séptimo o Guaycurú, el centro norte en el Octavo o Saladillo y el extremo norte en el Noveno o Coronel Martínez de Hoz, quedando el extremo suroeste fuera de los límites departamentales fijados en ese entonces (República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional, 1885); 25 de Mayo quedaba fuera de esta división, excepto una fracción en el extremo noreste que se ubicaba en el Octavo o Saladillo. Recién en 1904 el actual departamento 25 de Mayo fue incluido en el departamento VI-Caaguazú, cuando un nuevo decreto dispuso la reducción del número de departamentos, subdividiéndolos en distritos, donde al sur de Presidencia de la Plaza se lo ubica en el departamento IV-Resistencia, al norte en el III-Guaycurú y al extremo suroeste en el VI-Caaguazú, (República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional, 1904).

En fecha no determinada, pero anterior a 1918 (Faure & Alcántara, 1918), fue creada la Colonia Cooperación, donde se implantó el Apeadero Km 109 (desde 1914 conocido como Estación Presidente de la Plaza, luego Presidencia de la Plaza); en 1907 se creó la Colonia Pastoril, abarcando ambas gran parte del territorio de Presidencia de la Plaza. La Colonia Presidente Uriburu –dentro de la cual se emplazó el Desvío Km 129 (denominado Estación Machagai a partir de 1920)– y la Reducción Nacional Aborígen Napalpí fueron creadas en 1911 en el hoy territorio de 25 de Mayo (Cuadra & Martínez, 2019).

En 1921 se firmó el decreto N° 8.209, que creó los pueblos de Machagai y Presidencia de la Plaza (aunque éstos ya existían desde varios años antes) y, asimismo, las colonias Hipólito Vieytes y Coronel Brandsen. En fecha no precisada, entre 1918 y 1934, se creó la colonia La Dificultad, la que al provincializarse el Territorio Nacional quedó compartida entre los departamentos Presidencia de la Plaza y Sargento Cabral (Martínez, 2018). En 25 de Mayo se crearon las colonias Napalpí y Blas Parera (1944); La Tambora, Saavedra, Lamadrid, Arenales, Leandro Alem y Tres Palmas (1955); El Aguará y El Guanaco (1961) (Dellamea & Cuadra, 2015).

Tras la provincialización del Chaco, se sancionó la Ley N° 6/1954 que dispuso una nueva división departamental, donde Presidencia de la Plaza y 25 de Mayo adquirieron sus actuales configuraciones; la primera constituida por un solo municipio, en tanto 25 de Mayo estaba formado por Machagai y Napalpí, este último municipio era de tercera categoría, pero en la década de 1970 perdió gran parte de su población y, con ello, su categoría comunal (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 41 y 42).

Hacia finales de 1928 se crearon las comisiones de fomento de Presidencia de la Plaza y de Machagai y, en 1932, se constituyeron los primeros concejos electivos en ambas localidades. Al provincializarse el territorio nacional y crearse ambos municipios, a éstos se les asignó la 2ª categoría; en el año 1993 el municipio de Machagai pasó a ser de 1ª categoría (Dellamea & Cuadra, 2015, pág. 95).

Cuadro Nº 3: Autoridades municipales, partido político y profesión de Presidencia de la Plaza y Machagai. Período 1983-2019

Período	Presidencia de la Plaza			Machagai		
	Intendente	Partido	Profesión	Intendente	Partido	Profesión
1983 - 1985	Porfirio Lombardo	PJ	Comerciante	Pedro Ramón Codutti	UCR	Comerciante
1985 - 1987	Francisco De Castro	UCR	Productor agropecuario / Empleado	José Alberto Martín	UCR	Comerciante
1987 - 1989	Francisco De Castro	UCR	Productor agropecuario / Empleado	José Enrique Pellegrini	UCR	Docente
1989 - 1991	Timoteo Montiel	PJ	Comerciante	Bruno Elio Dellamea**	PJ	Productor agropecuario
1991 - 1993	Jorge Ramírez	UCR	Empleado	Ignacio Kapor	PJ	Profesional
1993 - 1995	Gregorio Ruiz	ACha	Profesional	Pacífico García	PJ	Profesional
1995 - 1999	Luis Castellanos	PJ	Profesional	Gustavo Núñez	UCR	Empleado
1999 - 2003	Francisco De Castro	UCR	Productor agropecuario / Empleado	Gustavo Núñez	UCR	Empleado
2003 - 2007	Francisco De Castro	UCR	Productor agropecuario / Empleado	Héctor Vega	PJ	Profesional
2007 - 2011	Francisco De Castro	UCR	Productor agropecuario / Empleado	Héctor Vega	PJ	Profesional
2011 - 2015	Francisco De Castro*	UCR	Productor agropecuario / Empleado	Héctor Vega	PJ	Profesional
2015 - 2019	Diego Bernachea	PJ	Profesional	Juan García	PJ	Profesional

Fuente: elaboración propia en base a (Dellamea & Cuadra, 2015) y actas del Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco. *En 2015 ocupó interinamente el cargo, por pocos meses, la Sra. Mónica Sosa por jubilación del intendente en ejercicio. **En 1991 estuvo brevemente a cargo de la intendencia, en forma interina, Mario Luis Lastape (PJ).

Población

Hacia fines del siglo XIX este ámbito era habitado por poblaciones originarias qom y moqoit, que fueron abatidas y desplazadas (excepcionalmente relocalizadas) a través de diferentes acciones militares ordenadas por el gobierno nacional, tras lo cual se promovió el poblamiento del área con personas provenientes del extranjero o de provincias vecinas (Santa Fe y Corrientes, principalmente). Los primeros pobladores no originarios que se internaron en el Chaco central pertenecían al ejército, que llevaba adelante la guerra del Estado nacional contra la población nativa; estos nuevos habitantes se acantonaban un tiempo en los fortines y, luego, eran destinados a otros puntos de la región o del país, aunque algunos de ellos se afincaron en el territorio. Lo mismo sucedió con algunos empleados del ferrocarril (cuyo trazado se inició en 1909, a fines del año siguiente llegó al Km 109 y, en los primeros meses de 1911, al Km 129). Este último funcionó inicialmente como desvío ferroviario, pero a instancias de vecinos encabezados por Manuel Baqué, en 1915, se solicitó a la Administración Nacional de Ferrocarriles el emplazamiento de una estación, la cual tuvo su concreción en 1920 (Dellamea & Cuadra, 2015).

Los inmigrantes extranjeros comenzaron a llegar en la década de 1910, entre ellos algunos provenientes del norte de Italia, quienes arribaron al actual 25 de Mayo desde el norte santafesino o luego de permanecer un tiempo en Resistencia; en tanto, los que poblaron Presidencia de la Plaza lo hicieron desde Puerto Tirol y El Zapallar (hoy General José de San Martín).

A partir de 1920 se asentaron numerosos europeos en el Chaco, no sólo españoles e italianos como en la primera oleada inmigratoria, sino también alemanes, polacos, yugoslavos, rusos y franceses, muchos de los cuales se radicaron en el área central de territorio, lo que aparejó un crecimiento poblacional durante esos años (Maeder, 1996; Mari, 2016). En el espacio que actualmente ocupa del departamento 25 de Mayo se afincó un importante contingente de inmigrantes de origen montenegrino durante el Reinado de Yugoslavia¹⁴, por eso se los llamó yugoslavos¹⁵.

En el Censo Nacional Algodonero, realizado en 1936, se puede apreciar la composición poblacional de los agricultores en las dos jurisdicciones que existieron precedentemente y que, a grandes rasgos, incluían a los departamentos actuales de Presidencia de la Plaza y 25 de Mayo (Cuadro Nº 4 y Mapa Nº 2). Poco más de la mitad eran argentinos en Martínez de Hoz y, entre los extranjeros, predominaban los españoles, paraguayos e italianos. En Napalpí los argentinos representaban tres cuartas partes de la población, al tiempo que los inmigrantes con mayor cuantía eran de origen español, yugoslavo, polaco, paraguayo e italiano.

Cuadro Nº 4: Nacionalidad de los agricultores en los departamentos Martínez de Hoz y Napalpí, en valores porcentuales. Año 1936.

Nacionalidad	Martínez de Hoz (%)	Napalpí (%)
Argentinos	52,5	73,6
Paraguayos	5,2	4,4
Espanoles	8,2	7,1

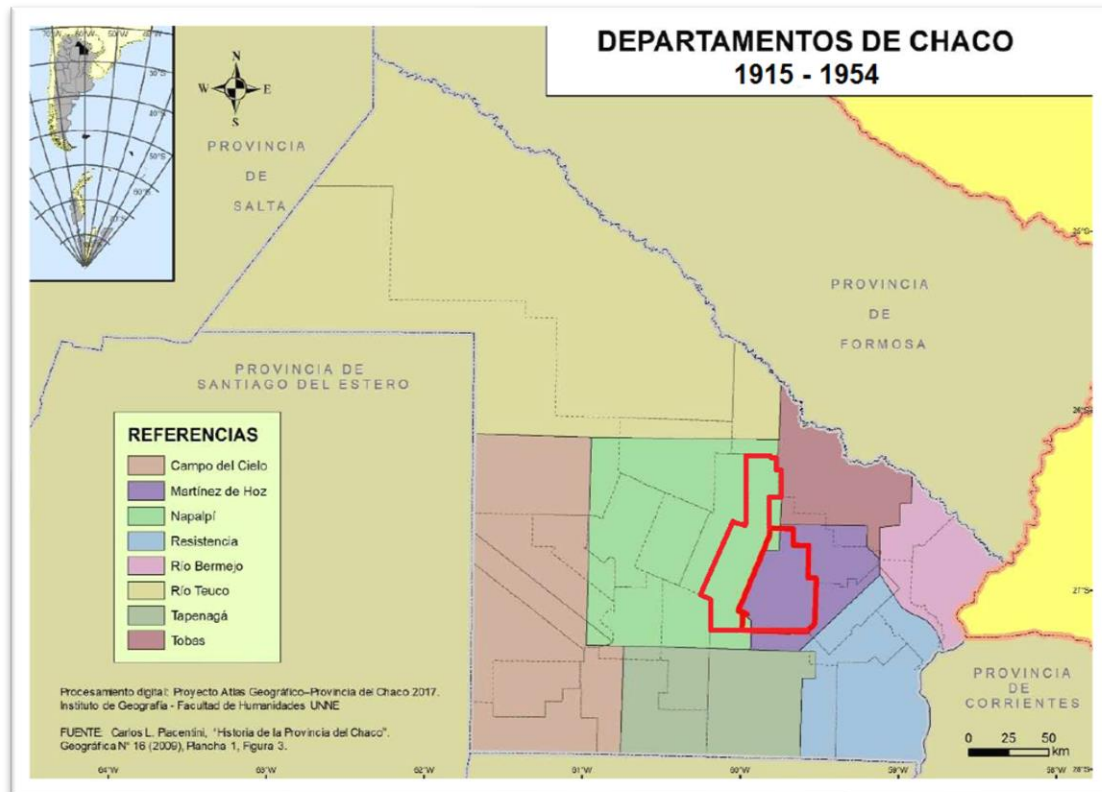
¹⁴ El Reino de Yugoslavia existió desde el 3 de octubre de 1929 al 2 de diciembre de 1945, aunque este nombre era utilizado desde mucho tiempo atrás en todos los ámbitos (incluso entre la población), excepto en el oficial.

¹⁵ Del serbocroata Jug: sur y Slavija: eslavo: eslavos del sur.

Italianos	2,5	2,3
Yugoslavos	-	6,0
Polacos	-	5,6

Fuente: elaboración propia en base a (República Argentina - Ministerio de Agricultura, Junta Nacional del Algodón, 1936, pág. 96).

Mapa N° 2: Divisiones administrativas del Territorio Nacional del Chaco (1915-1954) superpuestas a la configuración departamental actual.



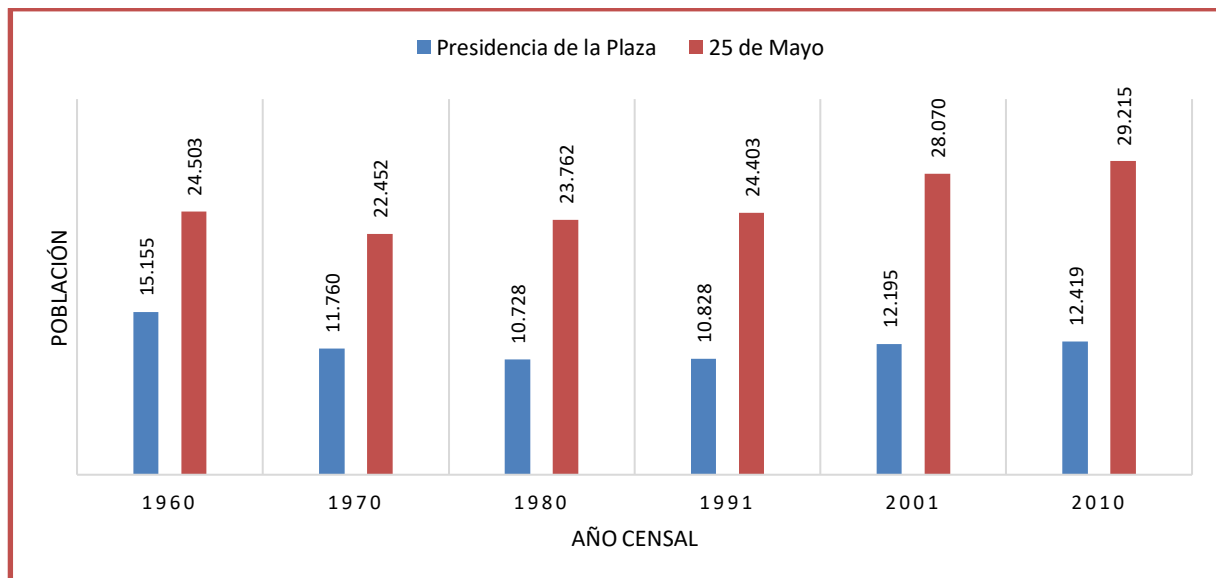
Fuente: López Piacentini, 1979.

El factor que llevó a poblar las colonias del centro este chaqueño entre las décadas de 1920 y 1950 fue la expansión de la siembra algodonera. Pero la crisis de este cultivo, a raíz de los bajos precios ofrecidos en el mercado, desencadenó a partir de la década de 1960 un abandono masivo de población en las áreas rurales que afectó a los propios departamentos, dado que muchos de los migrantes no recalieron en sus ciudades cabeceras, sino que se desplazaron a otros puntos de la provincia (sobre todo a la capital) y a otras provincias como Buenos Aires y Santa Fe.

Cuadro Nº 5: Población de los departamentos Presidencia de la Plaza y 25 de Mayo, variación intercensal absoluta y relativa. Período 1960-2010

Años	Presidencia de la Plaza	Variación intercensal		25 de Mayo	Variación intercensal	
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
1960	15.155	-	-	24.503	-	-
1970	11.760	-3.395	-22%	22.452	-2.051	-8%
1980	10.728	-1.032	-9%	23.762	1.310	6%
1991	10.828	100	1%	24.403	641	3%
2001	12.195	1.367	13%	28.070	3.667	15%
2010	12.419	224	2%	29.215	1.145	4%

Fuente: elaboración propia en base a censos de población 1960-2010 (INDEC).

Gráfico Nº 1: Evolución de la población por departamento. Período 1960-2010

Fuente: elaboración propia en base a censos de población 1960-2010 (INDEC).

Durante la década de 1910 se produjo el poblamiento no originario en esta parte del Chaco: el incremento demográfico fue muy importante en términos relativos, pero no así en valores absolutos: poco más de 800 habitantes residían en el pueblo de Presidencia de la Plaza y algo más de un centenar en Machagai en 1920. El crecimiento importante se vio entre este último año y 1934, cuando la primera localidad superó los 4.500 habitantes y, la segunda, registró 3.200 gracias al auge algodonero que, en esa etapa, generaba un derrame económico y demográfico sobre los centros urbanos proveedores de insumos y servicios.

Desde entonces y hasta finalizar la década de 1970 la ciudad de Presidencia de la Plaza, a pesar de que su entorno rural seguía incorporando población (conformada mayormente por cosecheros correntinos), experimentó un visible estancamiento poblacional, que recién logró revertir levemente en los años ochenta y, con más vigor, en los noventa. Paralelamente, 25 de Mayo mostró un aumento demográfico permanente con el paso de las décadas, poniendo en evidencia su mayor resiliencia durante el período crítico ocasionado por la decadencia del

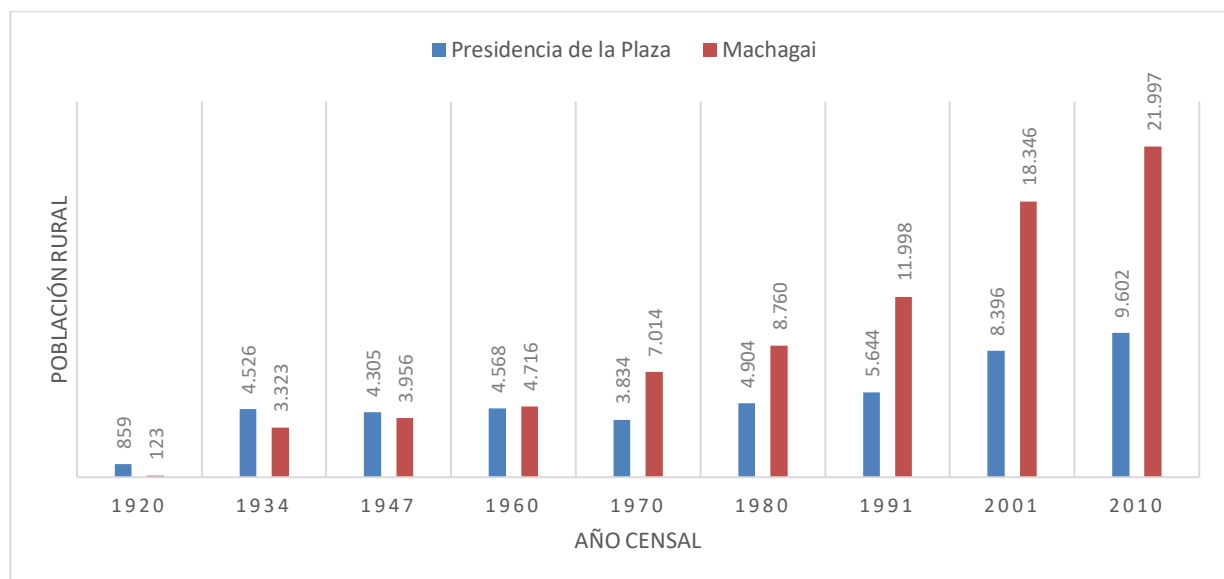
cultivo del algodón en el transcurso de las décadas de 1960 y 1970. No obstante, en ambos departamentos la población rural fue predominante hasta los años ochenta, pero a partir de allí se invirtió la tendencia (produciéndose la llamada “transición urbana”) debido a que el área rural sufrió una contracción de sus efectivos, muchos de los cuales se asentaron en las ciudades cabeceras.

Cuadro Nº 6: Población urbana de Presidencia de la Plaza y Machagai, variación intercensal absoluta y relativa. Período 1920-2010

Años	Presidencia de la Plaza	Variación intercensal		Machagai	Variación intercensal	
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
1920	859			123		
1934	4.526	3.667	427%	3.323	3.200	2.602%
1947	4.305	-221	-5%	3.956	633	19%
1960	4.568	263	6%	4.716	760	19%
1970	3.834	-734	-16%	7.014	2.298	49%
1980	4.904	1.070	28%	8.760	1.746	25%
1991	5.644	740	15%	11.998	3.238	37%
2001	8.396	2.752	49%	18.346	6.348	53%
2010	9.602	1.206	14%	21.997	3.651	20%

Fuente: elaboración propia en base a Censos Territoriales de Población de 1920 y 1934 y Censos Nacionales de Población de 1947-2010 (INDEC).

Gráfico Nº 2: Población rural en Presidencia de la Plaza y Machagai. Período 1920-1947.



Fuente: elaboración propia en base a Censos Territoriales de Población de 1920 y 1934 y Censos Nacionales de Población de 1947-2010 (INDEC).

Hasta los años cincuenta la localidad de Presidencia de la Plaza registraba más habitantes que Machagai. Los registros demográficos indican que la primera evidenció una pérdida de efectivos del 5% en el período 1934-1947, pero tal disminución es ficticia, pues debe considerarse que su ejido municipal sufrió una reducción de 8.000 a 2.500 hectáreas entre uno y otro censo.

El importante incremento poblacional ocurrido en el período 1991/2001 en ambas localidades se debió, amén del traslado campo-ciudad, al retorno de familias que habían abandonado el área en décadas anteriores y que, por diversas razones emprendieron el regreso. Muchos de estos retornos estuvieron relacionados con el alcance de la edad jubilatoria y, también, al cierre de fuentes laborales –a raíz de la crisis económica acaecida en los noventa– en el sector industrial en los lugares de destino. Además, actuó como factor de atracción el impulso forestoindustrial que tomaron estas ciudades cabeceras en esos años.

En la zona rural, la estructura parcelaria refleja la evolución histórica del proceso de apropiación de la tierra pública, en concordancia con las fases de expansión de las actividades forestal y algodonera. Al momento de realizarse el Censo Algodonero, se observa la distribución de la tenencia de la tierra en los departamentos Martínez de Hoz y Napalpí, que se refleja en el Cuadro N° 7.

Cuadro N° 7: Cantidad de chacras y superficie destinada a agricultura, ganadería, monte y desperdicios. Departamentos Martínez de Hoz y Napalpí

Variables / Departamentos	Martínez de Hoz	Napalpí
Cantidad de chacras	405	5.293
Superficie con algodón (ha)	8.570	109.568
Superficie con otros cultivos (ha)	1.619	36.964
Ganadería (ha)	70.510	197.217
Monte y desperdicios (ha)	11.365	109.918
Total (ha)	92.064	453.667

Fuente: elaboración propia en base a (República Argentina - Ministerio de Agricultura, Junta Nacional del Algodón, 1936, pág. 75)

La superficie promedio que cada productor destinaba al cultivo del algodón era de 24,4 hectáreas en Napalpí, en tanto en Martínez de Hoz las chacras tenían una extensión media de solo 9,6 hectáreas (República Argentina - Ministerio de Agricultura, Junta Nacional del Algodón, 1936), lo que evidencia una temprana vocación ganadera en el segundo departamento, que se continuó reflejando en el censo agropecuario del año 2008, donde se advierte que los establecimientos agropecuarios (EAP) de más de 200 hectáreas representaban en Presidencia de la Plaza el 38% del total, acumulando el 92,5% de la tierra. Sin embargo, en 25 de Mayo, el 35% de las EAP de más de 200 hectáreas concentraban el 79% de la tierra (Cuadro N° 8).

Cuadro Nº 8: Estructura parcelaria con límites definidos, por departamento

Departamentos	Presidencia de la Plaza						25 de Mayo					
	EAP			Superficie			EAP			Superficie		
	Cantidad	%	Acumulado	Cantidad	%	Acumulado	Cantidad	%	Acumulado	Cantidad	%	Acumulado
0,1 a 5	18	4,55%	4,55%	65,5	0,03%	0,03%	31	3,64%	3,64%	s/d	-	-
5,1 a 10	15	3,79%	8,33%	120,5	0,06%	0,09%	31	3,64%	7,29%	259,3	0,13%	0,13%
10,1 a 25	46	11,62%	19,95%	841,5	0,42%	0,52%	64	7,52%	14,81%	1.166,5	0,58%	0,71%
25,1 a 50	58	14,65%	34,60%	2.332,0	1,18%	1,69%	104	12,22%	27,03%	4.441,1	2,21%	2,91%
50,1 a 75	30	7,58%	42,17%	1.861,0	0,94%	2,63%	71	8,34%	35,37%	4.437,1	2,20%	5,12%
75,1 a 100	33	8,33%	50,51%	3.002,0	1,51%	4,14%	114	13,40%	48,77%	10.784,0	5,35%	10,47%
100,1 a 150	28	7,07%	57,58%	3.470,5	1,75%	5,89%	86	10,11%	58,87%	11.488,0	5,70%	16,18%
150,1 a 200	18	4,55%	62,12%	3.204,00	1,61%	7,51%	54	6,88%	70,70%	9.797	4,86%	21,04%
200,1 a 300	27	6,82%	68,94%	6.588,00	3,32%	10,83%	61	7,77%	78,47%	15.588	7,74%	28,78%
300,1 a 500	29	7,32%	76,26%	11.067,00	5,58%	16,41%	74	9,43%	87,90%	29.041	14,42%	43,20%
500,1 a 1.000	48	12,12%	88,38%	34.184,00	17,23%	33,63%	54	6,88%	94,78%	38.698	19,22%	62,42%
1.000,1 a 2.500	27	6,82%	95,20%	41.232,00	20,78%	54,41%	36	4,59%	99,36%	52.644	26,14%	88,56%
2500,1 a 5000	14	3,54%	98,74%	52.804,00	26,61%	81,02%	4	0,51%	99,87%	13.125	6,52%	95,08%
5.000,1 a 10.000	4	1,01%	99,75%	25.464,00	12,83%	93,85%	1	0,13%	100,00%	9.917,3	4,92%	100,00%
Más de 10.000,1	1	0,25%	100,00%	12.200,00	6,15%	100,00%	0	0,00%	100,00%	0	0,00%	100,00%
TOTAL:	396	100%		198.444,00	100,00%		785	100,00%		201.386,3	100,00%	

Fuente: elaboración propia en base a (República Argentina - INDEC, 2008).

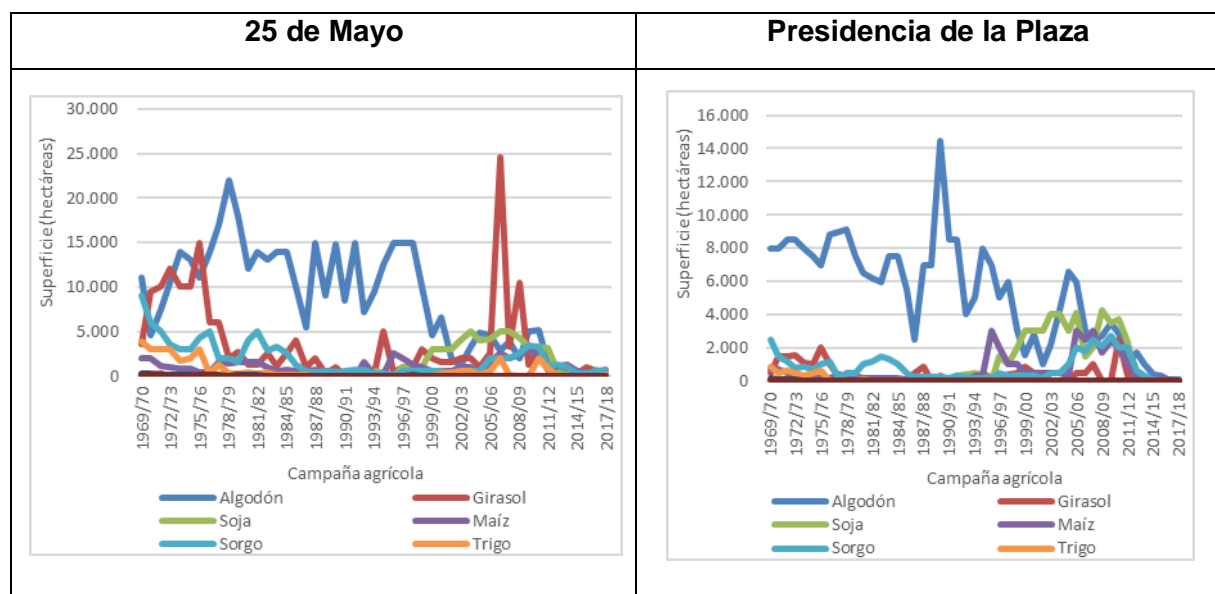
Se marca la importancia social y económica que tiene la pequeña y mediana producción agropecuaria en ambos departamentos y, sin dejar de reconocer que existe una desigual repartición de la tierra, en 25 de Mayo se observa una mejor distribución de la misma si se compara con Presidencia de la Plaza. Se destaca que en el período 1988/2008, Presidencia

de la Plaza registró una pérdida de 157 EAP (explotaciones agropecuarias) en el estrato de menos de 200 hectáreas, en tanto que en 25 de Mayo se incrementó en 70 establecimientos.

La historia productiva muestra que en 25 de Mayo el algodón competía con otros cultivos como trigo, girasol, sorgo y maíz hasta la campaña 1976/77, en la que comenzó a ser el sembradío de mayor importancia a nivel departamental; esto fue así hasta la campaña 1999/2000, cuando fue desplazado por el girasol y la soja, sumándose más tarde el maíz y el sorgo. Luego de las 38.950 hectáreas registradas en la campaña 2006/07, en la cual se sembraron 24.600 hectáreas de girasol, comenzó el declive de la agricultura hasta llegar a las 2.030 hectáreas en la campaña 2016/17, en la que el algodón computó solamente 40 hectáreas.

En Presidencia de la Plaza el algodón fue el principal cultivo hasta la campaña 2009/10, cuando la soja lo igualó en superficie y, en las dos campañas siguientes, logró superarlo, pero lamentablemente la actividad agrícola sufrió una severa declinación en este departamento y, en la actualidad, se encuentra escasamente presente.

Cuadro Nº 9: Superficie cultivada por departamentos. Campañas 1969/70 a 2017/18



Fuente: elaboración propia en base a (República Argentina - MAGyP, 2018)

La organización social e institucional

El área ocupada por Presidencia de la Plaza fue tempranamente integrada a la geoestrategia cívico-militar establecida en el Territorio Nacional del Chaco y, como consecuencia de ello, fue un ámbito rápidamente arrebatado a los pobladores originarios y ya reconocido en las primeras divisiones territoriales, de modo que ofrecía condiciones bastante seguras para quienes deseaban radicarse en el lugar. Contrariamente, el espacio que actualmente ocupa el departamento 25 de Mayo aún no reunía esas garantías, al punto que el fortín de Napalpi tuvo presencia de soldados hasta 1911.

Por su ubicación geográfica (más cercana a Barranqueras, que fue el Km 0 del Ferrocarril Central Norte Argentino), el emplazamiento de las vías férreas llegó al Km 109 (luego Presidencia de la Plaza) en 1910, es decir, unos meses antes que al Km 129 (posteriormente denominado Machagai). El apeadero del Km 109 tenía destino de estación, en tanto el Km

129 fue previsto como desvío ferroviario y recarga de agua para las calderas de las locomotoras, pero gracias a la gestión de sus habitantes, logró el rango de estación. Esto lleva al entendimiento de que una sociedad es, ante todo, una comunidad de ideas, ya que la similitud de las ideas morales positivas es el único lazo capaz de unir a los hombres en sociedad; las instituciones no son más que ideas en acción (Durkheim, 1983 (2014)). Es a través de las instituciones generadas, que se vislumbra el accionar de los miembros de una comunidad y el compromiso que éstos tienen con ella.

En el ámbito educativo primario, la primera institución escolar de Presidencia de la Plaza se creó en 1915: la Escuela N° 58, que comenzó a funcionar dos años más tarde. En el departamento 25 de Mayo, el primer establecimiento de enseñanza se instituyó en 1917 en el pueblo de Machagai y fue la Escuela N° 63.

En cuanto al nivel secundario, en Machagai se creó en el año 1956 un ciclo básico (adscripto inicialmente al Colegio Mariano Moreno de Presidencia Roque Sáenz Peña) que pocos años después se convirtió en la Escuela Normal Superior N° 6 (actualmente Escuela de Educación Secundaria N° 41) y, en 1981, se inauguró la Escuela de Comercio Nocturna N° 6 (actualmente E.E.S. N° 65). En Presidencia de la Plaza comenzó a funcionar, en 1953, el Instituto Adscripto Comercial Chaco, que en 1958 se transformó en Escuela de Comercio Provincial N° 2 (actualmente C.E.P. N° 73). La Escuela de Educación Técnica N° 28 se erigió en Machagai en 1982 y, recién en 2015, se abrió la E.E.T. N° 53 en Presidencia de la Plaza. En cuanto a las Escuelas de la Familia Agrícola (EFA), cuyo rasgo típico es el sistema de alternancia, en 1995 inició sus actividades la EFA Santa Elena en Presidencia de la Plaza y, diez años después, lo hizo la EFA N° 146 de Tres Palmas, en el departamento 25 de Mayo.

En 1973 se aprobó la creación del Instituto de Educación Superior de Machagai (que inició sus actividades al año siguiente) y, en los inicios de la restauración democrática, se creó un instituto de esas características en la ciudad de Presidencia de la Plaza, que dejó de funcionar en 1994.

En Machagai, la primera escuela de adultos comenzó a funcionar en 1936, con una existencia efímera, creándose en 1954 la Escuela para Adultos N° 3; poco más tarde, en 1955, abrió sus puertas en Presidencia de la Plaza la Escuela de Adultos N° 4.

En 1912 fue creada una subcomisaría en Presidencia de la Plaza, constituyéndose en el punto más avanzado de la Policía Territorial hacia el oeste, institución que contó con edificio propio recién en 1937. En Machagai se creó un destacamento en 1915 y, ya como comisaría, logró inaugurar su edificio en 1942.

En 1917 Presidencia de la Plaza contaba con su estafeta de correos, lo que Machagai obtuvo recién en 1923.

En 1912 se dispuso la creación del Registro Civil de Presidencia de la Plaza, con jurisdicción desde el Km 60 al 205; en 1915 se habilitó una oficina en Machagai, dependiente del Registro Civil de Quitilipi y, en 1931, se instaló efectivamente esa institución en la localidad. En 1933, a través del decreto 18.478 se crearon en Machagai y Presidencia de la Plaza los Juzgados de Paz.

En 1940 se inauguró la sucursal Presidencia de la Plaza del Banco de la Nación Argentina, que hacia 1945 atendía un área que comprendía el departamento Martínez de Hoz¹⁶ y parte

¹⁶ Capitán Solari, Casa del Pueblo, El Aguará, Colonia Elisa, Colonia La Lola, Colonia Tres Palmas, Colonia Uriburu, Cuatro Árboles, El Boquerón, El Curundú, Fortín Aguilar, Fortín Chajá, Guayaibí, Ingeniero Barbet,

del Napalpí¹⁷ (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945). En 1957 se abrió la sucursal del Banco de la Nación en Machagai y, en 1978, la del Banco del Chaco; en Presidencia de la Plaza funciona una filial dependiente de esta sucursal.

La defensa de intereses sectoriales y la búsqueda del bien común, marca diferencias entre ambos departamentos, claramente favorables a 25 de Mayo. En 1925 se formó la Cooperativa Agrícola de Machagai Ltda., la cual a lo largo del tiempo recibió algodón, aunque también trigo, girasol, sorgo y soja; en 1933 habilitó la Sección Consumo y en 1978 el servicio de electrificación rural (Dellamea & Cuadra, 2015).

En Presidencia de la Plaza, en 1935 se fundó la Cooperativa Agrícola Ltda. Unión y Progreso (García & Busiello, 1997), aunque la falta de conciencia cooperativista y de medios económicos provocó el estancamiento de la institución; en 1977 abrió el servicio de supermercado, el cual fue cerrado algunos años después. El año 2014 fue el último en que la entidad funcionó de forma activa, pues desde el 2015 no recibió más algodón, ni realizó el desmote (Martínez, 2018). La prestación del servicio de electrificación rural en Presidencia de la Plaza se halla a cargo, desde 1993, de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos Las Colonias Ltda.

La Sociedad Rural Centro Chaqueño de Machagai se formó en 1944, en tanto que la Sociedad Rural de Presidencia de la Plaza se constituyó recién en 1985. La Cámara de Comercio, Industria y Producción de Machagai tuvo su origen en 1959 y, varias décadas después, en 1997, lo hizo su similar de Presidencia de la Plaza, con el agravante de sufrir varias interrupciones durante su vida institucional. La Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Machagai fue creada en 1968 y, una organización similar, logró instalarse en Presidencia de la Plaza en 1979.

En 1963 se instituyó la Agencia de Extensión Rural INTA Presidencia de la Plaza, la cual nunca tuvo edificio propio y fue cerrada en 1991; en Machagai se creó en 1973 y funcionó, desde entonces, en un edificio anexo a la municipalidad de Machagai. El Rotary Club Machagai se plasmó en 1967 y, en Presidencia de la Plaza, esta entidad se hizo realidad en 2002, aunque sólo funcionó hasta el año 2013.

Los Consorcios Productivos de Servicios Rurales tienen por objeto la prestación de servicios de organización y apoyo a la producción de pequeños productores rurales. En Presidencia de la Plaza funciona uno, el N° 10, creado en el año 2011 y, en 25 de Mayo, coexisten tres: Zona Sur N° 3 de Tres Palmas, Zona Sur N° 5 de Colonia Blas Parera (ambos constituidos en 2010) y el N° 13 de Colonia Aborigen (formado en 2011). Con relación a los consorcios camineros, encargados del mantenimiento de la red vial terciaria, en 25 de Mayo funcionan dos consorcios: el N° 25 "Machagai", conformado en 1991 y el N° 61 "Las Tres Colonias", constituido en 1996. En Presidencia de la Plaza opera el Consorcio Caminero N° 5 "Santa Elena", creado en 1991.

El Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios funciona en Machagai desde 1970 y, el de Motovehículos, Maquinarias Agrícolas, Viales e Industriales, lo hace desde 1989, ambos dependientes del Ministerio de Justicia de la Nación.

Kilómetro 548, La Escondida, Pampa Guanaco, Salto de la Vieja, Lote IV y Presidencia de la Plaza (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945).

¹⁷ Pueblo Napalpí, Reducción de Indios Napalpí, Machagai, La Tambora, Las Garcitas, Santa Marta, Colonia Varela, Pampa Bandera, Paso de Oso y El Palmar (Municipalidad de Presidencia de la Plaza, 1945).

En el ámbito religioso, la primera capilla católica de Machagai se levantó en 1926 y, en Presidencia de la Plaza, en 1933. La comunidad montenegrina en 25 de Mayo es bastante numerosa; en 1939 se inauguró el templo de San Nicolás, con donaciones de los ortodoxos de la localidad (Stanisic, 2020). En Machagai existen diversas iglesias evangélicas que cuentan con edificios propios, tales como la Iglesia Asamblea Cristiana desde 1953, la Iglesia de Dios desde 1958 (congregación pentecostal que posee seis templos en la localidad), la Iglesia Adventista del Séptimo Día desde 1970, la Iglesia Ministerio Jesucristo Pan de Vida desde 1982 y la Iglesia Centro Cristiano de Restauración Familiar desde 2007, entre otras. En Presidencia de la Plaza se observa una menor diversidad religiosa, permanecen algunas tradiciones católicas (santuarios hogareños) traídas por los cosecheros correntinos durante la época del auge algodónero y, además, se aprecia el aumento de congregaciones evangélicas, algunas de las cuales oficián sus cultos en instalaciones de terceros.

En relación con la dinámica económica posterior a la decadencia algodónera, Machagai y el departamento 25 de Mayo en general, exhibieron una gran capacidad de amortiguación de la crisis, logrando reacomodarse, organizarse, cambiar los patrones productivos y generar alternativas de desarrollo económico con notables efectos positivos sobre la población. Este espacio, rápidamente llevó adelante una expansión del sector ganadero y un mejoramiento en la calidad de sus plántales bovinos, en tanto, la ciudad de Machagai logró afianzarse como centro forestoindustrial a nivel provincial a partir de la década de 1980, con inusitado crecimiento en los años noventa, que la convirtieron en la capital nacional del mueble de Algarrobo. Asimismo, el sector terciario (comercio y provisión de servicios) acompañó el crecimiento impulsado por las Pymes de origen familiar abocadas a la industria forestal, muchas de ellas convertidas en empresas con demandas de mano de obra, producción para el mercado nacional e, incluso, con capacidad de diversificación en otros rubros.

El departamento Presidencia de la Plaza, con un menor desarrollo agrícola y orientado fundamentalmente a la actividad pecuaria, tras la crisis algodónera optó por afianzar la preexistente ganadería extensiva vacuna y, por esa razón, sufrió una pérdida importante de su población rural, la cual no encontró demasiadas posibilidades laborales en su ciudad cabecera. Recién en las décadas de 1990 y del 2000, la industria forestal logró afirmarse y crecer en esa localidad, aunque la cantidad de establecimientos, los volúmenes de producción y la dinámica económica generada se hallan muy lejos con respecto a la ciudad de Machagai.

Conclusiones

Es innegable la importancia que ostentó Presidencia de la Plaza en el territorio centro chaqueño durante las primeras décadas del siglo XX, situación que se ve reflejada en la presencia de varias instituciones relevantes, tales como la policía, el correo, el registro civil y una entidad bancaria nacional, emplazadas allí varios años antes que en Machagai. Aún hasta inicios de 1960, Presidencia de la Plaza era el centro comercial y financiero de un área de influencia que abarcaba alrededor de 60 kilómetros a la redonda. Esa década representó el punto de quiebre de su desarrollo; el censo de ese año indica que, por primera vez, la localidad de Machagai logró superar en monto demográfico a Presidencia de la Plaza. La pavimentación de la Ruta Nacional N° 16, paradójicamente, actuó como una causa de despoblamiento y pérdida de influencia de Presidencia de la Plaza en la región, ya que propició el rápido traslado a Resistencia (capital provincial, centro comercial y de servicios por excelencia), donde los precios de insumos y productos eran enormemente inferiores a los ofrecidos por la pequeña ciudad del interior; asimismo, las ofertas laborales brindadas por la capital provincial eran más

amplias, diversificadas y atractivas, lo que sedujo a muchos habitantes placeños sin empleo fijo a hacer abandono de la localidad en procura de mejores oportunidades de existencia.

La lógica campesina de producir para alimentarse, muy propia de la cultura guaraníca, era un rasgo también presente entre los friulanos, eslavos y germanos (Grossutti, s/d; Bizai, 2006; Martínez, 2017), lo que llevó a realizar producciones que redujeran el riesgo de depender de un solo sembradío. Es posible que estas pautas culturales hayan influido en el perfil diversificado que caracterizó a la producción de 25 de Mayo, tendencia que también se vio reflejada en el aliento a la diversificación que impulsó la cooperativa machagaiense, a diferencia de Presidencia de la Plaza donde tuvo primacía el cultivo algodónero.

El predominio de la producción ganadera en Presidencia de la Plaza también se apunta como un factor influyente en la retracción del desarrollo de este departamento; este sistema productivo ha tenido incidencia en los rasgos conservadores que detenta la sociedad placeña. El ganadero de este ámbito forja su carácter lejos de la aglomeración urbana, en campos extensos dominados por montes, pastizales, esteros y cañadas, donde gran parte de su tiempo transcurre en soledad y las tareas que desempeña demandan observación, esfuerzo y pericia. Este carácter lo presenta –desde la percepción del habitante urbano– como una persona que se desenvuelve con gran autonomía, un tanto parca en su trato y desconfiada.

El agricultor (tradicional, minifundista), sin embargo, suele ser portador de un carácter más sociable, puesto que las tareas que desarrolla tienden a ser grupales, propician abundante interacción y los espacios de labor son más reducidos; las chacras no suelen estar muy alejadas de los centros urbanos, hacia donde se recurre con frecuencia, ya sea para proveerse de elementos e insumos, como para vender los productos cosechados. Es posible, entonces, que una sociedad ganadera más conservadora, como ha sido Presidencia de la Plaza, haya sido más reticente a los cambios, en comparación con 25 de Mayo, donde la cultura agrícola tuvo mayor desarrollo, seguida por otra actividad de gran socialización, como es la industria forestal instalada en el ámbito urbano.

Luego de la creación de las colonias Brandsen y Vieytes en 1921, no se crearon nuevas colonias en el departamento Presidencia de la Plaza, pero sí en 25 de Mayo hasta inicios de la década de 1960. Estos factores –producción diversificada, creación de colonias y menor predominio de la actividad ganadera–, permiten explicar la distribución más uniforme de la tierra y el aumento en el número de explotaciones agropecuarias que se ha observado en 25 de Mayo.

Otro factor para comprender las diferentes dinámicas ocurridas en ambos espacios, puede encontrarse en el origen étnico de los grupos migratorios, ya que Presidencia de la Plaza fue poblado por españoles, paraguayos e italianos, en tanto en 25 de Mayo se añadieron a esas nacionalidades, en las décadas de 1920 y 1930, los yugoslavos –en un porcentaje considerable– y también, polacos, alemanes y franceses, quienes se sumaron a una importante población originaria existente en esta jurisdicción. La mayor diversidad étnica y, por lo tanto, la existencia de un variado y amplio capital cultural en 25 de Mayo, se desprende como una de las razones del diferencial desarrollo que tuvieron ambos departamentos. Ello se percibe en diversas manifestaciones socioculturales, por ejemplo, en la preocupación por la formación educativa de la juventud, la constitución de cuadros dirigenciales, el perfil más profesionalizado de los líderes comunales, la promoción y consolidación de instituciones comunitarias, la apertura y coexistencia de distintos credos religiosos, el impulso privado empresarial, el acompañamiento político a nuevos emprendimientos productivos, etc.

La realidad es que el departamento Presidencia de la Plaza, que hace un siglo parecía estar destinado a convertirse en el centro neurálgico de la actividad comercial, financiera y productiva de la región centro-este chaqueña, fue desplazado por su vecino 25 de Mayo, que más tardíamente se incorporó a la vida territorial.

Bibliografía

- Beck, H. B. (1994). Relaciones entre blancos e indios en los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa. 1885-1950. *Cuadernos de Geohistoria Regional*(29).
- Bizai, C. C. (2006). *La inmigración eslovena en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Dunken.
- Bruniard, E. D. (1979). El Gran Chaco Argentino. *Revista Geográfica*(4).
- Codutti, R. O. (2003). *Diagnostico Agrario y Rural de la Provincia del Chaco*. Ministerio de la Producción. Gobierno del Chaco - Fortalecimiento Institucional. Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios. SAGPyA. (En soporte magnético).
- Cuadra, D. E., & Martínez, G. R. (2019). Presidencia de la Plaza y Machagai. Análisis comparativo del proceso territorial desarrollado en el centro este chaqueño. *Revista Geográfica Digital*, 16(21), 2-15.
- Dellamea, S. G., & Cuadra, D. E. (2015). *Machagai y colonias vecinas. Geografía, historia, política, economía, sociedad y cultura del Departamento 25 de Mayo, en la Provincia del Chaco*. Resistencia, Chaco, Argentina: ConTexto.
- Durkheim, É. (1983 (2014)). *La división del trabajo social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ediciones Lea.
- Faure, E. H., & Alcántara, M. (1918). Mapa de la Gobernaciones de Formosa y Chaco y parte de la Provincia de Salta. Buenos Aires, Argentina.
- García, G. M., & Busiello, O. C. (1997). *Presidencia de la Plaza. Sus Orígenes 1910 - 1940*. (d. P. Municipalidad, Ed.) Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
- Grossutti, J. (s/d). *La emigración del Friuli Venezia Giulia en Argentina y Uruguay*. Mimeo, Universidad de Trieste, Trieste.
- López Piacentini, C. P. (1979). *Historia de la Provincia del Chaco: Los pioneros* (Vol. 1). Resistencia, Chaco, Argentina: Región.
- Maeder, E. J. (1996). *Historia del Chaco*. Buenos Aires, CABA, Argentina: Plus Ultra.
- Manoiloff, R. O. (2001). *El cultivo del algodón en el Chaco entre 1950 y nuestros días. La etapa de crisis*. Resistencia, Chaco, Argentina: Meana Impresores.
- Manoiloff, R. O. (2008). Atlas Geográfico de la Provincia del Chaco. Tomo I: El medio natural. *Revista Geográfica*(14).
- Mari, O. E. (July/Sept. de 2016). La coexistencia en la diversidad: Los conjuntos sociales del Chaco argentino durante la primera mitad del siglo 20, y sus formas de vinculación. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 16(3), 522-539.

Martínez, G. R. (2 de febrero de 2017). *Ernesto Blas Liva*. Recuperado el 28 de marzo de 2020, de Entre la ciencia y la poesía: <http://entrelacienciaylapoesia.blogspot.com/2017/02/ernesto-blas-liva.html>

Martínez, G. R. (25 de octubre de 2018). *La dinámica socio-territorial en el centro-este chaqueño desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XXI*. Recuperado el 25 de octubre de 2018, de INTA: <https://inta.gob.ar/documentos/la-dinamica-socio-territorial-en-el-centro-este-chaqueno-desde-finales-del-siglo-xix-hasta-principios-del-siglo-xxi>

Martínez, G. R. (2019). Análisis discursivo de los actores territoriales en el departamento Presidencia de la Plaza. *I Jornadas Ruralidad y Sujetos Subalternos en el Nordeste Argentino*. Formosa: Universidad Nacional de Formosa.

Miranda, G. A. (1955). *Tres ciclos chaqueños (Crónica histórica regional)*. Santa Fe, Santa Fe, Argentina: Norte Argentino.

Municipalidad de Presidencia de la Plaza. (1945). *Boletín de Informes. Elaborado con motivo de la Reunión Nacional de Municipios a realizarse en el Palacio del Congreso Nacional*. Presidencia De La Plaza, Secretaría Municipal. Presidencia de la Plaza: Municipalidad de Presidencia de la Plaza.

Municipalidad de Presidencia de la Plaza. (1945). *Boletín de Informes. Elaborado con motivo de la Reunión Nacional de Municipios a realizarse en el Palacio del Congreso Nacional*. Presidencia de la Plaza, Secretaría Municipal. Presidencia de la Plaza: Municipalidad de Presidencia de la Plaza.

República Argentina - INDEC. (28 de agosto de 2008). *Censo Nacional Agropecuario 2008*. Recuperado el 8 de octubre de 2017, de INDEC: http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=8&id_tema_3=87

República Argentina - MAGyP. (2018). *SIIA*. Recuperado el 7 de Octubre de 2018, de Sistema Integrado de Información Agropecuaria: <http://www.siiia.gov.ar/>

República Argentina - Ministerio de Agricultura, Junta Nacional del Algodón. (1936). *Censo Algodonero de la República Argentina Año 1935 - 36*. Imprenta López. Buenos Aires, Argentina.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional. (16 de octubre de 1884). Ley Nº 1.532. *Organización de los Territorios Nacionales*. Buenos Aires, Argentina.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional. (21 de febrero de 1885). Decreto dividiendo el Territorio del Chaco. Buenos Aires, Argentina.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional. (19 de mayo de 1904). Decreto de división administrativa de los Territorios Nacionales. Buenos Aires, Argentina.

Stanisic, B. (23 de mayo de 2020). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Machagai, Chaco, Argentina.